

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**47533** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Asturias por la que se anuncia subasta pública de bienes inmuebles.*

Acordada su enajenación se sacan a subasta pública los inmuebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, que a continuación se describen:

LOTE 1- Finca urbana: local situado en la planta baja y sótano de la calle de la Argañosa, nº 136, en Oviedo (Asturias). Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº 1 de Oviedo, al tomo 2767, libro 2022, folio 80, alta 3, finca número 11254, con una superficie registral de 420 m<sup>2</sup> en sótano y 240 m<sup>2</sup> en planta baja, en total 660 m<sup>2</sup>.

Tiene las siguientes referencias y superficies catastrales: nº 7756103TP6075N0001LS, con una superficie de 420 m<sup>2</sup> y nº 7756103TP6075N0003ZF, con una superficie de 206 m<sup>2</sup>.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de fecha 15/7/2021, el inmueble ha obtenido la calificación:

- Consumo de energía (kwh/m<sup>2</sup>/ año): 225,94 D
- Emisiones de CO<sub>2</sub> (kgCO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup>/año): 58,50 D

El tipo de licitación se establece en CIENTO SETENTA Y DOS MIL CIENTO UN EUROS (172.101 €).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: OCHO MIL SEISCIENTOS CINCO EUROS CON CINCO CENTIMOS (8.605,05 €).

LOTE 2 – Finca urbana: Local en planta baja situado en calle Cervantes, nº 21 de Oviedo (Asturias), conformado por dos fincas registrales unidas físicamente. Figuran inscritas en el Registro de la Propiedad nº 4 de Oviedo, con el siguiente detalle:

- Local de planta baja señalado con el número dos destinado a fines comerciales del edificio número veintiuno de la calle Cervantes, en Oviedo (Asturias). Tiene una superficie aproximada de 92,75 m<sup>2</sup>. Finca nº 14253, tomo 3470, libro 2286, folio 104, inscripción 1.

- Local de planta baja señalado con el número tres destinado a fines comerciales del edificio número diecinueve de la calle Cervantes, en Oviedo (Asturias). Tiene una superficie aproximada de 136,10 m<sup>2</sup>. Finca nº 14254, tomo 3470, libro 2286, folio 107, inscripción 1.

Cargas:

- Finca 14253: carga de procedencia por traslado. Servidumbres a favor y en contra por razón de procedencia.

- Finca 14254: carga de procedencia por traslado. La de origen tiene a favor y en contra servidumbres.

La superficie total registral aproximada del local es de 228,85 m<sup>2</sup> y la catastral de 313 m<sup>2</sup>.

Referencia catastral: 8653013TP6085S0003JE

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de fecha 12/11/2020, el inmueble ha obtenido la calificación:

- Consumo de energía (kwh/m<sup>2</sup>/ año): 190 D

- Emisiones de CO<sub>2</sub> (kgCO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup>/año): 32 D

El tipo de licitación se establece en TRESCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN EUROS (304.371,00 €).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: QUINCE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS (15.218,55€).

LOTE 3- URBANA: local situado en planta primera de la calle Eusebio Miranda, nº 2, de Gijón (Asturias), con una superficie construida, incluida la parte proporcional de elementos comunes, de 330,14 m<sup>2</sup> y una superficie catastral de 285 m<sup>2</sup>. Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº 5 de Gijón, al tomo 1974, libro 113, folio 25, inscripción 1, finca número 7229.

Referencia catastral: 5244302TP8254S0020ML.

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de fecha 17/7/2014, el inmueble ha obtenido la calificación:

- Consumo de energía (kwh/m<sup>2</sup>/ año): 324,87G

- Emisiones de CO<sub>2</sub> (kgCO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup>/año): 76,40 G

El tipo de licitación se establece en DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS (239.352 €).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: ONCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA CENTIMOS (11.967,60 €).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 18 de enero de 2022, a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Asturias, en la sala de subastas: C/Pérez de la Sala, nº 3-9, de Oviedo, ante la Mesa constituida al efecto.

El Pliego de condiciones podrá descargarse desde las siguientes direcciones de internet: [www.seg-social.es/](http://www.seg-social.es/) a un click/compra y venta de inmuebles, así como

desde la plataforma de contratación del Sector Público [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es): Expediente SP33/02/2021.

De conformidad con la cláusula 8ª del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 7 de enero de 2022, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Asturias, C/ Pérez de la Sala 3-9, de Oviedo, o en cualquiera de los registros previstos en la ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/20015, de 1 de octubre, o sea enviada por correo postal certificado, los interesados deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío mediante mensaje dirigido al correo electrónico: [correo.tgss-asturias.patrimonio@seg-social.es](mailto:correo.tgss-asturias.patrimonio@seg-social.es)

Los inmuebles podrán ser visitados previa solicitud a la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Asturias en Oviedo (Secretaría Provincial-Patrimonio, teléfono 985. 961 759)

Oviedo, 17 de noviembre de 2021.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Asturias, Vicente Paredes Hurtado.

ID: A210061734-1